

LOS DIURETICOS MODERNOS

Prof. T. HERNANDO

5 de Noviembre de 1956

El ilustre profesor jubilado de la Facultad de Medicina de Madrid que, sin las preocupaciones de la Cátedra, a la cual supo dar tanto lustre, dedica sus actividades a la revista médica y a la conferencia, desarrolló en nuestra Real Academia, cuyo salón estaba repleto de los más ilustres representantes de nuestra profesión en Barcelona, una magnífica disertación en el curso de la cual hizo, con su verbo elocuente, su memoria prodigiosa y su profundo conocimiento de la terapéutica médica, un detallado estudio de los más modernos pre-

parados diuréticos, exponiendo sus ventajas y algunos de sus inconvenientes, en comparación con los diuréticos clásicos, que cautivó al auditorio y fué premiada con una nutrida salva de aplausos.

Esta notable conferencia será publicada en uno de nuestros próximos números.

Intervinieron en la discusión los doctores P. PUJULA, SUÑÉ Y MEDÁN, TERRADES y ALIER, con comentarios adecuados a la especialidad cultivada por cada uno de ellos.



HISTORIA DE LOS HOSPITALES DE MEXICO
DESDE LA EPOCA COLONIAL HASTA NUESTROS DIAS

Dr. A. SORDO NORIEGA
Prof. de la Facultad de Medicina de México

9 de Noviembre de 1956

Presentado por el académico electo Dr. DEXEUS, este ilustre profesor de la Facultad de Medicina de México, saludó a nuestra Real Academia con las siguientes palabras:

«Excelentísimo Sr. Presidente de

la Real Academia de Medicina de Barcelona:

Señores académicos:

Señoras y señores:

El 21 de septiembre de 1551, el emperador Carlos V firmó la Real

Cédula en la cual ordenaba, a instancias del virrey don Antonio de Mendoza, se creara «en la ciudad de Tenxutilán - México, un estudio e Universidad de todas las ciencias, donde los naturales y los hijos de los españoles fueran industriados en las cosas de nuestra santa fe y demás facultades.

Acatando esa Real Cédula, el virrey don Luis de Velasco, el 25 de enero de 1553, y en solemne ceremonia, que tuvo lugar en la iglesia del Colegio de San Pablo de los Agustinos, declaró inaugurada la Real y Pontificia Universidad de México.

Nuestra Real y Pontificia Universidad se rigió al principio por el Estatuto de la Universidad de Salamanca, la cual se preciaba de tener a la de México como hija, y hoy en día, como una prueba de nuestro tradicional hispanismo, las togas que usamos los profesores universitarios son las mismas que se usaron desde su fundación y que fueron copiadas de las de la Universidad de Salamanca.

El 10 de agosto de 1553, la Real y Pontificia Universidad de México concedió por primera vez el grado de Doctor en Medicina a Juan de Alcázar, que, habiéndose graduado en la Universidad de Lérica, pidió su incorporación a la de México.

En el año 1578, el Claustro Universitario de la Real y Pontificia Universidad de México establece las Cátedras de medicina, Cáte-

dras que se han impartido en México desde entonces hasta la fecha, sin interrupción, por lo que se puede afirmar que nuestra Facultad de Medicina en México, ha sido la primera que fué establecida en el Continente Americano.

La prioridad en América de la creación de nuestra Real y Pontificia Universidad de México, en la fundación de la Facultad de Medicina, y el hecho histórico de que el primer doctorado en Medicina haya sido otorgado al médico español Juan de Alcázar, parece dar una expresión más de nuestra hispanidad, ya que nuestra cultura universitaria tiene en sus raíces nexos indestructibles con la cultura hispánica.

En México, la primera mención que se hace sobre la existencia de una Academia médica, es la establecida en 1732, que fué fundada por algunos practicantes en medicina, contando con el apoyo del Excelentísimo Sr. Marqués de Casafuerte, en esa época virrey de la Nueva España.

La segunda Academia de Medicina, fundada de hecho como tal, el 30 de noviembre de 1851, tuvo como primer presidente al señor doctor don Leopoldo Río de la Loza.

Nuestro país pasó por una época difícil, por los años del 60, debido a los acontecimientos políticos y militares que sufrió. En el año 1864, quedó instalada la «Comisión Científica, Literaria y Artística de México» y el 30 de abril

del mismo año quedó fundada la Sección Médica de la Comisión Científica.

Esta Sección Médica, se transformó en la actual Academia Nacional de Medicina de México, a la cual han pertenecido como Socios corresponsales de la misma, distinguidos profesores de la ciencia médica española, entre los que recuerdo a los siguientes:

El señor doctor Rafael Ulecia y Cardona, que ingresó el 19 de abril de 1882 y que en los Anales de nuestra Academia aparece como el primer Socio corresponsal español de la misma.

Posteriormente son designados Socios corresponsales el señor doctor José R. Torres Martínez, en 1883; el señor doctor Andrés Martínez Vargas, en 1886; el señor doctor Gaspar Gordillo Lozano, en 1887. En el año de 1889, ingresaron el doctor Jaime Ferrán y Clúa y el señor doctor Miguel Solsona y, en 1938, el señor doctor Isaac Xastro Tudanca.

También como Socios honorarios de la Academia Nacional de Medicina, han figurado eminentes profesores españoles, y, entre ellos, se destacan el doctor Florestán Aguilar, designado en 1923; el doctor Hermenegildo Arruga, designado en 1932; el doctor Gregorio Marañón y el doctor Jorge Francisco Tello, que fueron designados en 1935.

La Academia Nacional de Medicina de México, a la que tengo el

alto honor de pertenecer, ha tenido siempre cordiales relaciones con la Real Academia de Medicina de Barcelona, y en este viaje que realizo por la querida madre Patria, se ha servido designarme para presentar a ustedes sus respetuosos saludos por medio de esta comunicación, que entrego a usted, Excelentísimo Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

De mi tierra mejicana, de esa tierra que por su hispanidad tiene las mismas creencias y habla el mismo idioma que el de nuestros hermanos españoles, traigo a ustedes, exponentes de la cultura médica española, el testimonio sincero de nuestro afecto y amistad.

Sírvanse ustedes, señor Presidente y señores Académicos, aceptar mis más cumplidos agradecimientos por haberme concedido el honor de concurrir a esta sesión».

A continuación, el ilustre profesor mejicano hizo historia de la fundación de diversos hospitales mejicanos, haciendo resaltar que en la calzada de Ixtapalapan, en el famoso sitio llamado Huitzillan, donde tuvo lugar la primera entrevista entre Hernán Cortés y Moctezuma, se fundó, en el año 1524, es decir, a poco más de treinta años del descubrimiento de América, el primer Hospital de la Ciudad de México, primero también del Continente americano. Fué construído por mandato del Conquistador, quien encargó la cons-

trucción del mismo a Pedro de Vázquez; el material empleado en los muros fué casi exclusivamente de tezotle y cantería, y las vigas para el techo de la sala fueron de cedro. Este Hospital fué conocido primitivamente con el nombre de «Hospital de la Purísima Concepción»; más tarde llevó el nombre de Hospital del Marqués del Valle de Caxaca, como reconocimiento de los beneficios derivados de su funcionamiento y como expresión de gratitud al Conquistador.

Hace resaltar que en la fundación de los Hospitales de México, la fe tenía un papel muy importante, en tal grado que, junto a estas obras de asistencia médica solía ordenarse la construcción de una iglesia. La de este hospital, que luego se llamó de Jesús, estaba todavía en construcción cuando Hernán Cortés falleció en Castilleja de la Cuesta el 2 de diciembre de 1547 y, al abrirse el testamento, se encontró que en él ordenaba la terminación de la iglesia, a la cual dedicaba las rentas de la casa que poseía en la plaza y en las calles de San Francisco y Tacuba.

Los servicios médicos que se aplicaron inicialmente fueron mejorando con la aportación de la medicina indígena, pues los españoles procuraban que los nativos tuvieran conocimientos de medicina. En este hospital, y en 1643, se practicó una autopsia, que fué la primera en tierra americana, en el cuerpo de un ajusticiado, y fué el

punto de partida de la enseñanza de la anatomía patológica a los estudiantes de medicina de la Real y Pontificia Universidad de México. Es notable consignar que este Hospital de Jesús no ha dejado de funcionar desde su fundación hasta nuestros días; que por sus servicios han desfilado verdaderos maestros de la medicina de México y que en él se han formado cirujanos de verdadero prestigio.

Todo ello demuestra el espíritu que animaba a los españoles del siglo xvi que, al conquistar un Nuevo Mundo, sus primeros cuidados fueron los de llevar a las nuevas tierras la cultura y la religión española.

A la erección del expresado hospital suceden las del Hospital del Amor de Dios, que tuvo lugar en 1534, por Fray Juan de Zumárraga, que fué el primer Obispo de México y construyó además del expresado hospital, la primera catedral americana. Siguió a éste el Hospital Real de Naturales, erigido en 1551, a instancias del virrey don Luis de Velasco. En él se albergaban únicamente los indios pobres. Más tarde se construyó el Hospital de San Hipólito, que fué obra de Bernardino Alvarez, natural de Utrera, quien, mujeriego, bravucón y pendenciero, se ve obligado, por sus aventuras amorosas y su pasión a los juegos de azar, a escapar al Perú, donde amasa una fortuna considerable.

Arrepentido, retorna a México

con objeto de dedicar su vida a la caridad, y, cubierto con humildísimo sayal y cortados los cabellos, como dice la crónica, entra en el Hospital de Jesús, en el cual, durante más de diez años, se dedica a cuidar enfermos. Con la experiencia adquirida, con las disciplinas practicadas y contando con la fortuna que hizo en el Perú, funda el hospital, que estableció en la antigua calzada de Telacopan, empresa que realizó en el año 1566. Este hospital se dedicó exclusivamente a la atención de enfermos mentales, con lo que México se puede gloriar de haber sido la primera ciudad americana que haya contado con una casa para enajenados mentales.

A este siguieron el Hospital de la Santísima, que quedó construido en 1568; el Hospital de San Lázaro que, construido en 1572 por un médico joven, rico y caritativo, lo dedicó a albergar, cuidar y compadecer a los leprosos y lazarinos, con los cuales convivió en el mismo hospital, en el cual murió en 1596. En 1584, cuentan las crónicas, que se fundó, por dos fervientes devotos de la Virgen de Montserrat, el hospital que lleva su nombre, que quedó terminado en 1590 y se dedicaba, exclusivamente, a enfermos incurables. En 1600, el acaudalado Alonso Rodríguez del Val, y su mujer, Ana de Zaldívar, fundan el Hospital del Espíritu Santo, que daba asistencia a veinticinco pobres de solemnidad y si-

guió funcionando hasta el año 1820, en que las Cortes Españolas decretaron la supresión de las Ordenes monásticas, con lo cual quedó clausurado este hospital, que regían los Hermanos de la Caridad llamados Hipolitanos.

En 1582, el doctor Pedro López, rico en virtudes y bienes, que ya había fundado antes el Hospital de San Lázaro, fundó el que puso bajo la advocación de San Juan de Dios para el cuidado de mulatos y mestizos, en el cual arregló un departamento de Casa cuna de niños expósitos, Este Hospital de San Juan de Dios ha sido, y sigue siendo hasta nuestros días, uno de los mejores de la Nueva España, y está dedicado actualmente a la especialidad ginecológico-obstétrica, y es, además, un centro de sifilografía. En 1626 se fundó el Hospital de San Andrés, que funcionó hasta el año 1904, en que fué derribado, y fué, de hecho, un verdadero centro de enseñanzas clínicas. En 1653 se fundó el Hospital de Betlemitas que, al cuidado de los Hermanos de este nombre, fué también suprimido por el expresado decreto de supresión de Ordenes religiosas de 1820. Un humilde carpintero, llamado José Sáyo, recogió, modestamente, a un grupo de mujeres dementes, encontradas en apartadas y abandonadas barriadas. El arzobispo don Francisco de Aguiar y Seijas apoyó la obra del humilde carpintero y compró con su peculio particular un edificio en el

cual instaló la congregación del Divino Salvador para que cuidara de las enfermas que había recogido el humilde carpintero, que siguió funcionando hasta 1910, en cuya fecha, al inaugurar el actual Manicomio General de la Castañeda, fueron trasladadas las enfermas a dicho centro. Los Hermanos Terceros de la Orden de San Francisco, fundaron en Nueva España y construyeron de planta el llamado Hospital de Terceros, que quedó terminado en 1756. Y a éstos siguieron el Hospicio de Pobres, el Hospital de San Pablo, que hoy lleva el nombre de Hospital Juárez, el Hospital Militar, la Casa de Maternidad e Infancia, que se inauguró en 1806, el Hospital Beistegui, que se inauguró en 1866 y hoy es uno de los más importantes centros quirúrgicos de la capital de México.

La colonia española decidió, en 1842, fundar la sociedad de Beneficiencia Española, que en 1886 edificó el Sanatorio, que fué conocido con el nombre de Casa de Salud y Asilo de la Beneficiencia Española, cuyo primer director fué el doctor

don Manuel Gutiérrez, más tarde catedrático de nuestra escuela de medicina. En 1932, este sanatorio se construyó de nueva planta y es, actualmente, una de las instituciones mejor equipadas, que presta un magnífico servicio en el orden clínico, y es, además, un centro de investigación científica que ha sabido ganarse la simpatía y confianza de la sociedad mejicana y puede decirse que sus servicios son prestados a españoles y mejicanos con igual solicitud y esmero. Por él han desfilado verdaderas eminencias en la profesión médica y, actualmente, además de los servicios antes referidos, es de hecho un centro hospitalario que sirve para la formación profesional de la juventud médica.

Termina así el Dr. SORDO su magnífica exposición, que ha hecho, dice, no solamente para fines históricos, sino también para demostrar la evolución de la asistencia hospitalaria de México y hacer evidente el amor con que España ha tratado siempre a los pueblos que supo conquistar.

❖

**LA LUCHA CONTRA EL CANCER EN CATALUÑA. LA PRIMERA EPOCA.
OBJETIVOS CONCRETOS DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER EN ESPAÑA
ADAPTADOS A LA EPOCA ACTUAL**

Prof. V. CONILL MONTOBBIO

20 de Noviembre de 1956

El Dr. CONILL refiere que en 1924 fundó la primera Asociación

de la Lucha contra el Cáncer en Cataluña, con personalidad jurídica